

NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A.

Durán, 16 de mayo de 2018.

SEÑORA
SOFIA MARGARITA SALAS IRRAZABAL
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General y Extraordinaria de la Compañía NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A., celebrada el día 16 de mayo de 2018, resolvió reelegirla a usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con las facultades y limitaciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, en el artículo vigésimo séptimo, entre las que figura de representar legalmente, judicialmente y extrajudicialmente a la compañía de forma individual.

NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de junio de 2009, ante Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Francisco Xavier Ycaza Garcés y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán, el 11 de septiembre de 2009.

Posteriormente, la compañía NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A. aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada el 17 de agosto de 2017, ante Notario Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abg. Wendy María Vera Ríos, y fue inscrita en el Registro Mercantil de los cantones cantón Durán y Samborondón, el 16 de marzo de 2018.

Particular que comunico para los fines pertinentes,

(Off yana y juzab)

MARIA MAXIMINA IRRAZABAL IRRAZABAL
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A., para el cual he sido designada.

Durán, 16 de mayo de 2018.

3000
SOFIA MARGARITA SALAS IRRAZABAL
C.C. No.- 0909532574
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DURAN SAMBORONDÓN
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 1430

1638221CW10M1M

DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NUMERO DE REPERTORIO: | 1059 |
| FECHA DE INSCRIPCION: | 05/06/2018 |
| NUMERO DE INSCRIPCION: | 570 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | SALAS IRRAZABAL SOFIA MARGARITA |
| IDENTIFICACIÓN | 0909532574 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERÍODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA 1 INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE A que la fotocopia que antecede, que consta de ~~1~~ 2 hojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada. Guayaquil.

Página 1 de 1

Calle 13 de noviembre, manzana W-Norte, Edificio del Registro Civil de Durán

CMI de Duran.
0006409233

U996488277
<http://registromercantil.gob.ec/>
Durán - Ecuador



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura 02-003-000089967



20180901023C03613



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901023C03613

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 7 DE JUNIO DEL 2018, (14:55).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 46071-0041-18
DOCUMENTO: Notarización
08/06/18 2.1.6